

Universidad Central de Venezuela Vicerrectorado Académico





Urbanismo

Doctorado

Tiene como objetivo, la formación de investigadores capaces de producir contribuciones originales y significativas en el área de la Arquitectura y del Urbanismo.

Requisitos de Ingreso

- Título de Arquitecto, otorgado por una universidad de reconocido prestigio, nacional o extranjera o cualquier otro grado universitario, en una profesión afín: ingeniería, economía, geografía, sociología y profesionales con experiencia en el área.
- Dominio instrumental de un idioma extranjero.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar:

- 45 créditos del Plan de Estudios.
- Tesis Doctoral.

MÁS INFORMACIÓN

El Curso de Postgrado Conducente al Título de Doctor en Ciencias, Mención Urbanismo está dirigido a egresados en Arquitectura y Urbanismo y a profesionales con experiencia en el área, egresados de carreras como Ingeniería, Economía, Geografía y Sociología.

Los aspirantes deberán seguir un Programa Docente Individualizado, de acuerdo a los Reglamentos del área. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo, hace una oferta mínima de asignaturas formales, que deberán combinarse en el Plan de Estudios a seguir con Seminarios, Tesis, Publicaciones y otras Modalidades Curriculares.

La concepción de la formación del postgrado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, ha estado orientada a la realización preferente de Doctorados y Maestrías, lo cual le confiere un especial énfasis al trabajo de investigación. Las asignaturas dictadas que conforman los pensa de los programas de postgrado, están en relación directa con las líneas de investigación de los Institutos de ésta Facultad y con las investigaciones-ejes que se prefijan en cada programa.

http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-arquitectura-y-urbanismo/fau-ucv.html